

LA ACTUALIDAD

Solución patriótica de la crisis

El Gobierno Maura presentó las dimisiones antes que transigir con la intromisión de un poder extraño; topó con la resistencia de las Juntas de Defensa y no pudiendo seguir el camino recto, no quiso andar con ondulaciones que debilitan y afeminan la alta misión del poder público.

Otra claudicación ahora, y el mal se hubiera hecho crónico, subordinando el ejercicio de la autoridad a una fuerza extraña al Parlamento y a la Corona, únicos cimientos constitucionales sobre los cuales se orienta la lógica gobernación del país; el gobierno hubiera sido una ficción, comparsa de mandatarios de un organismo depositario de la fuerza que utilizaba, para imponer sus normas a los gestores de la cosa pública.

Maura y sus ministros tuvieron el gesto que demandaba la opinión, y de ahí que esta les acompañara después de caídos, y esa fuerza misma les ha incorporado a la corriente; a pesar de las habilidades de ciertos políticos dispuestos a pescar en río revuelto, que batallaban para desviarla.

El señor Maura ha sido el paladín del poder civil, ha mantenido en alto las prerrogativas del poder constitucional dignamente, sin jactancias, que tanto han perjudicado al señor Lacierva.

Nuestro ilustre paisano ha salvado a España, porque corrimos peligro de que se entronizara otro poder, que podía ser como la primera cereza del cesto, que, sacando una se deja el cesto vacío.

Tal ha sido su prestigio que ha llevado la convicción no solo a la opinión sino a las altas esferas donde se han allanado dificultades para que el señor Maura continuara dignamente, convenciendo a la vez a los mismos que ponían obstáculos, quienes patrióticamente han contribuido a calmar las aguas turbulentas, viéndose en presencia de un abnegado capitán que puede llevar a buen puerto la simbólica nave del Estado.

Y esas conductas patrióticas, contrastan con la de cierto político, que en vez de, como buen demócrata, buscar en la opinión la fuerza para ascender, comparte el pan y la sal, apenas salido de la Cámara regia, con el portavoz de las juntas, seguramente para que esas sirvieran de escabel para encaramarse.

¡Hasta a eso conduce el apetito del poder!

UN OBSERVADOR

La guerra del Riff

Permítanos, lector, que te contemos hoy una pequeña historia. Trivial, insignificante y sin ninguna trascendencia. Una historia exclusivamente sentimental. Y te avisamos de ello, con anticipación que salga al paso de tu posible desagrado.

Es el invierno y una mañana de él en el jardín de un hospital. Les altos chopos recogen, tamizándola, la suave luz de un buen sol que derrama su prodigalidad en rayos tibios. Madrid, Sevilla... ¿qué más da? Tierra de España. Y este trozo de ella, escenario de nuestra historia, una lejana evocación de aquella otra sobre la que unos hombres generosos defienden el honor de la patria, lejos de sus casas, de sus amores, de su cielo... pendientes de la trágica posibilidad de que una bala, partiéndoles la frente, ponga un punto final a sus esperanzas de retorno.

En el jardín, sobre la arena blanca de las sandas, destacan las grandes manchas blancas de los batones de mimbre, en donde los soldados convalecientes otean el espacio y echan a volar por él el pájaro azul de sus ensueños.

El tiempo pasa así lentamente. De improviso, el rugido estrepitoso de un motor de automóvil causa, en el silencio casi conventual, una feroz desgarradura. Y a poco, precedido de los médicos de la casa, que cubren sus uniformes militares con los blusones típicos, hace su entrada en el recinto de un grupo de señores rígidos, silenciosos, tocados sus cabezas con los ceremoniosos sombreros de copa alta. ¡Oh, el ridículo de estas prendas, junto a los gorros rojos o azules, los chambergos de dril, los graciosos «cuarteros» con que cubren sus testas los legionarios y los «pipi»!

Precediendo a los gentlemen atildados, viene una mujer, una mujer anciana, de cabello blanco y paso lento. Sus ojos tienen ese brillo especial de los ojos que han llorado mucho. Por esto y por el porte de realza que ostenta, impone un amable respeto. Los que le acompañan la llaman Majestad.

La Reina habla uno por uno con todos los heridos. Pregunta, inquiere, se informa de los pormenores más nimios y de las circunstancias que les atañen. Y para todos—para todos—tiene una frase amable, un gesto alentador, una palabra maternal.

Termina su visita y se encuentra frente al último herido; un muchacho enteco, pálido, enfermizo. Como a los demás, la Reina le pregunta. Pero el enfermo calla. Recordado sobre los blancos lienzos, cubierto el rostro de una marmórea palidez, diríase, la estatua del Silencio.

La fiesta de San Antón

El Cielo nublado y las calles mojadas, y el tiempo está preñado a descargar alguno que otro chaparrón.

Así se presentó este año la fiesta tradicional de San Antón en esta ciudad, lo cual fué motivo más que suficiente para que no revistiera el carácter típico popular, pues en este día asomaban antiguamente por las calles contiguas a la iglesia histórica de la calle de San Miguel, pasando por frente a ella, las primicias del próximo Carnestolendas, con alguno que otro disfraz, y la mayoría de las cabalgaduras enjazzadas vistosas y caprichosamente.

Se esfuma de año en año el carácter tradicionalmente ingenuo de la fiesta de San Antón en esta ciudad.

Queremos creer que no, pues es el único consuelo que nos queda a los verdaderos amantes de lo típico, de lo genuinamente, tradicionalmente mallorquín.

Un médico interviene:

—He aquí uno ya curado de sus heridas; totalmente curado. Y a pesar de ello Magstad, este hombre se nos muere.

—¿Fues? ...

—Se nos muere, ¿De qué? De pena, de melancolía, de nostalgia. Piensa en su tierra, en su Galicia verde; en las rías azules y plácidas que llevan tierra adentro el aliente salitroso del mar, en los «pazos» tranquilos y callados de los que surge un perfume bucólico... Piensa también en su anciano padre, al que llama frecuentemente. Sufre de «morriña», Señora, y de «morriña» morirá, si Dios no lo remedia.

—¿Y su familia?

—Sólo tiene a su padre, viejo, trabajador del campo, sin medios para llegar hasta su hijo. Y ello quizá salvaría su vida.

Un momento queda la Reina pensativa. Luego, posando la mano sobre el hombro del mozo, dice solamente.

—¡Vámonos, muchacho, alégrate! Epílogo indispensable. El soldado de nuestra historia curará. A su lado, velándole los sueños y distrajiendo sus vigilias, hay ahora un anciano que ha traído al enfermo, con su presencia, a más del cariño paternal, una evocación de la tierra. La Reina le buscó y le envió dinero para el viaje, y costea de su peculio todos los gastos de su estancia. La Reina, cuyo corazón maternal sangró un momento ante el dolor de un hijo.

He aquí todo. Ya te dijimos antes que era una historia baladí, sentimental, y añadiremos ahora que algo anacrónica en estos tiempos de positivismo desatados. Quizá por este mismo, nos ha placido hoy el darte a conocer este rasgo de la Reina Cristina.

PALMA

Exámenes.— Los extraordinarios del mes de Enero, tendrán lugar en este Instituto el día 28 del mismo mes, a las horas que oportunamente se señalarán.

Mal tiempo.— En la madrugada de ayer de desencadenó sobre nuestra ciudad fuerte vendabal.

Por la mañana empezó a llover, durante los chubascos todo el día. La temperatura, muy fría.

Exámenes extraordinarios.— El próximo día 28 tendrá lugar en la Escuela de Náutica los exámenes extraordinarios de las asignaturas de Trigonometría (recta y especial, Cosmografía y Navegación, y Conocimiento de las Máquinas más generalizadas en los buques. Así se indica en el tablón de anuncios.

Los tribunales examinadores serán los mismos que para las citadas asignaturas funcionaron ya en los pasados exámenes.

A Capuchinos.— Un individuo que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública fué conducido a Capuchinos de orden del Jefe de urbanos.

Los perros.— Varios perros que vagaban sin llevar el correspondiente bozal fueron conducidos al depósito de Tirador para su observación.

Notas de la Alcaldía

Pocas noticias tuvo ayer el Alcalde para los periodistas, pues estuvo sumamente atareado en asuntos de trámite.

Para el jueves próximo día 19, á las doce de su mañana y en el despacho de la Alcaldía, está anunciada y tendrá lugar la subasta de los diferentes lotes en que está dividida la partida de seiete intervenido.

Continúa activándose el derribo de las fincas expropiadas de las calles de Maimó, Soledad y Birretaría, cuyo solar ha de ser ofrecido en breve al Estado, para emplazamiento de la nueva Casa de Correos y Telégrafos.

Desde anteaer se ha aumentado la brigada obrera ocupada en el mencionado derribo.

Curados en la Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Antonio Frau, de diez y seis años, con domicilio en la calle de San Magín, núm. 115.

Herida incisa en el antebrazo derecho por haberse caído llevando un porrón en la mano, clavándose varios vidrios.

Hubo necesidad de darle unos puntos de sutura.

Crónica de Sports

Foot-Ball

El notable equipo de foot-ball «Internacional» de Barcelona contendrá los días 20 y 22 del corriente contra el de la Real Sociedad Alfonso XIII.

Política local

El partido maurista presenta como candidato para el 5.º distrito el actual Alcalde de Palma don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

El partido republicano ha publicado la siguiente nota:

«Reunido en pleno el Comité del partido republicano federal el día 15 del que cursa acordó lo siguiente:

- 1.º Atendiendo a consideraciones elevadas de apreciación con respecto a la lucha del tercer distrito, donde se presenta un candidato socialista, y a pesar de saber positivamente que el partido republicano cuenta con potente fuerza en dicho distrito para hacer triunfante su candidato, y apreciando lo delicado de la lucha que resultaría entre republicanos y socialistas, sacrifico por esta sola vez, su personalidad, no presentando candidato para dejar camino abierto a los demás elementos avanzados, dando así ejemplo de su altura de miras políticas.
- 2.º Considerando que en el cuarto distrito, si bien es cierto que el partido republicano cuenta con muchos votos, le desigual de la lucha hace algo difícil el triunfo de su candidato, desiste de presentarlo.
- 3.º En el séptimo distrito, donde existe un Centro y unas fuerzas republicanas bien organizadas, mantiene su candidato, realizando una extensa labor para conseguir el triunfo del mismo.
- 4.º Teniendo en cuenta que la política palmesana atraviesa una situación delicada, por cuanto han retoñado y se piensa retomar más aún, procedimientos insanos de caudillaje descabellado, cree deber suyo apoyar donde no presente candidato, á los elementos más avanzados.»

Servicios de la guardia civil

Comunica la del puesto de Santany, haber denunciado a un individuo presunto autor de la sustracción de alhajas y prendas de vestir de la finca denominada «Molí de Felanilix», de aquel término municipal.

La de Santa Margarita da cuenta de haber detenido y puesto a disposición del Alcalde de Muro a once individuos vecinos de la misma que se habían fugado del Depósito Municipal.

Por la del Terreno han sido puestos a disposición del Juzgado dos muchachos presuntos autores de la sustracción de 20 pesetas de una tienda de comestibles del caserío del Terreno.

Por la de Andraitx, Esporlas, Manacor y Marratxí, han sido denunciados a los Alcaldes respectivos, distintos individuos por infracción de las Ordenanzas municipales.

La del puesto de Santany da cuenta de haber detenido y puesto a disposición del Juzgado, a un individuo presunto autor de la sustracción de un barril vacío de a bordo del falucho de pesca llamado «La Paz», que estaba anclado en el puerto conocido por «Cala Figuera» de aquella demarcación.

Por la de Muro fueron denunciados al Juzgado varios individuos que sorprendió jugando a los prohibidos.

Comunican la de los puestos de Petra y Marratxí haber denunciado a la autoridad competente a varios individuos por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

Audiencia

Causa por robo

Se reunió de nuevo, ayer por la mañana, en esta Audiencia el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Roig, acusado del delito de robo.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Rubio.

El procesado estuvo defendido por el abogado don Alejo Corbella.

El procesado en su declaración manifestó que efectivamente la noche del 7 al 8 de Mayo último penetró en la casa del vecino de la villa de Llinchmayor, llevándose dos sacos de almendras conteniendo unos 30 kilogramos cada uno.

Que realizó dicho hecho por indicación de una hermana del dueño, que le hizo el encargo de que fuera a buscar dichos sacos, para lo cual le dejaría la puerta de la cochera abierta como así la encontró.

Compareció como testigo el dueño, quien manifestó que efectivamente le fueron sustraidos dichos sacos de almendras, afirmando que él dejó la puerta de la cochera cerrada con llave, que el ladrón, para abrirla, tuvo que valerse de una llave falsa o una ganzá.

Tanto la hermana del dueño acusada por el procesado, como la madre de ambos que estaban citadas por el señor fiscal dejaron de comparecer al acto.

Comparecieron como peritos herreros don Damián Tomás y don Juan Coll y ambos afirmaron que examinaron el cerrojo de la puerta el que no presentaba señal alguna de haber sido abierto con llave falsa, ni con ganzá, por lo cual presumían asegurar, que si fué abierto, lo fué por su propia llave.

Las partes mantuvieron sus conclusiones las que sostuvieron en sus informes respectivos.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad en el sentido de que el procesado era autor de un simple delito de hurto, con la agravante de nocturnidad buscada de propósito.

En su vista la Sala de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 9 meses y un día de prisión correccional, y pago de costas y accesorias correspondientes.

Los sucesos de Melilla

El Alcalde de Felanitx ha recibido de los soldados felanigeneses que se hallan en Africa la siguiente carta:

Segangan 30 Diciembre 1921
Señor don Guillermo Perelló—Felanitx.

Respetable señor: Ayer por conducto de nuestro Capitán, recibimos los artilleros felanigeneses, la cantidad de 25 pesetas, que el dignísimo Ayuntamiento de esta ciudad, del que es V. presidente, nos envía como aguinaldo de las Pascuas de Navidad y año nuevo.

Ello nos demuestra que la ciudad de Felanitx no olvida a sus hijos y en particular esa Corporación que tan espléndidamente ha cooperado en el aguinaldo del soldado.

Estamos orgullosos de que los felanigeneses se hayan distinguido de los demás pueblos de Mallorca por la onanía de sus regalos.

Nosotros, así como los demás que integramos la batería expedicionaria, hemos sido por igual partícipes de los muchos objetos que nuestros paisanos nos han enviado, los cuales han contribuido a endulzar nuestra vida de campaña.

Agradecemos como estamos, le damos a V. y a los señores concejales que forman ese Ayuntamiento las más expresivas gracias, rogándoles las hagan extensivas a la ciudad en general.

Quedan incondicionalmente a sus órdenes sus afectísimos y s. s.—Jaime Barceló.—Gregorio Obrador.—Juan Obrador.—Por no saber firmar Juan Pou, lo hace a su ruego Jaime Barceló.

La cuota militar

Pago de plazos atrasados

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una Real orden circular en la que se determina, en vista de las instancias formuladas por padres representantes de

Industrias «Castellet»

Básculas y Arcas

Cuestiones obreras

Los albañiles

Del Secretario de la Sociedad de albañiles don José Torrens hemos recibido la siguiente carta:

«Reunidas las comisiones de los Sindicatos de Albañiles de la Casa del Pueblo y de la Federación Regional del Trabajo de Mallorca en el día de hoy con el fin de realizar la fusión de los dos Sindicatos, acordamos, con la conformidad de ambas partes, dar por realizada la fusión cumpliendo así el mandato oficial de nuestras entidades.

Para que todos los obreros albañiles y similares conozcan la forma en que ambas comisiones han realizado la fusión, los reunidos acuerdan convocar una Asamblea general de todos los albañiles y similares de Palma y sus contornos para el jueves día 19 de Enero a las 5 y media de la tarde en el local de la Casa del Pueblo.

Palma 9 de Enero de 1922.

Por la Comisión del Sindicato de la Casa del Pueblo.—Ignacio Ferrerías, Miguel Bosch y Gabriel Abraham.

Por la Comisión del Sindicato de la F. B. del T. de M.—Miguel Rigo, Antonio Salvá Ocas y Miguel Mascará.

El tiro nacional

De la Delegación de Baleares hemos recibido la siguiente circular que dirige a sus asociados:

«Tengo el gusto de comunicarle que habiendo recibido dos fusiles Mauser y abundante cantidad de municiones para uso de los socios de esta Representación su Junta Directiva ha resuelto inaugurar el campo de tiro de Torre d'en Pau el día 20 del mes actual a las 10.

Este día y los demás que se darán a conocer mensualmente al respaldo de los recibos de cuotas, tendrán lugar prácticas de tiro en la forma que determina el Reglamento para la utilización del campo.

El tiro terminará a las 12:30 y si el tiempo lo permite, al terminar las tiradas a la distancia que se haya marcado podrá tirar a 50 a 20 m. y después de realizar un pequeño concurso.»

Información del puerto

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo rápido «Mallorca» con 179 toneladas de carga (entre ellas 560 sacos de maíz) y 52 pasajeros.

—De Málaga, con escala en Motril é Ibiza, á causa del mal tiempo, el laud «Manuela Peña». Patrón, Ferrer.

—Entró de arriba forzosa, por la misma causa, la balandra, «Tere» que de San Pedro de Pinator, se dirige á Mahón con un cargamento de sal. Patrón, Serrano.

Salidas

Para Valencia, el vapor correo «Jorge Juan» con carga general y pasaje.

Noticias generales

Con motivo del fuerte temporal reinante, no llegó ayer de Ciudadela el vapor correo de este nombre. Dícese que hará hoy la travesía.

—Quedó ayer despachado para Barcelona el vapor correo «Versica» que ha dejado en este puerto un poco de carga de madera.

Caballo y carro

véndolo junto o separado.
AUTO DUBLAGE 16-20 HP., véndolo barato. Aragón, 12



En el vapor «Mallorca», llegó ayer de Barcelona, el teniente coronel de la Benemérita don Alfredo Porear.

También llegaron en dicho buque don Baltasar Fernández, don León Carreras y don Rafael Bizá.

El nuevo Presidente de la Cámara Provincial de Comercio Industria y Navegación, don Miguel Salom, nos participa haber tomado posesión del cargo para que fué nombrado, ofreciéndose para cuanto afecte al interés público y dependa de aquella Corporación.

Deseamos al señor Salom el mejor acierto en su gestión y nos es grato significarle nuestra reciprocidad.

Don Luis Canals y Benassar nos participa haber tomado posesión del cargo de secretario de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca, para el que fué elegido en sesión del 12 del actual, testimoniándonos su respeto.

Agradecemos la atención y los deseos el mejor acierto.

Guarda cama enfermo de algún episodio el general retirado don José Oliver y Vidal.

Deseamos que pronto restablecimiento.

Ayer llegó de Barcelona el Dr. R. O. don Agustín Burques, catedrático del Seminario Menor de la diócesis de Gerona, que viene para tomar parte en las próximas oposiciones que han de celebrarse para cubrir la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Ayer fué obsequiado con una serenata y concierto por el Orfeón de la Sociedad «La Protectora» con motivo de celebrar su fiesta onomástica, su digno Presidente don Antonio Alcover, quien festejó a los orfeonistas con espléndido lunch.

Ayer dejó de existir en esta ciudad, el distinguido señor don Pablo Más y Gelibert, coronel de Infantería retirado.

La noticia de su muerte ha causado verdadero sentimiento por las dotes de bondad y de caballerosidad que adornaban al finado.

Reciba su distinguida familia, especialmente su esposa, hijo, hijas e hijo político señor Moragues, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en el caserío de Son Serra, la tierna señorita Magdalena Cortés y Piña, dejando sumidos en el mayor dolor a sus padres don Pablo Fernando y doña Magdalena.

Deja este mundo a los 14 años de edad.

Reciban sus adidos padres la expresión de nuestro pésame.

Ha llegado a Palma el nuevo Catequista de inglés de esta Escuela de Comercio don Daniel Martínez Ferrande.

Se trata de un antiguo amigo nuestro; tomó parte en la fiesta de la Poesía, que en honor de don Teodoro Lloront, celebraron por el Puerto de Valencia a bordo del «Miramar», por pertenecer a la pléyade de la juventud valencianista, fervido cultivador de las letras patrias. Nos alegramos sinceramente de tener entre nosotros a tan culto e inteligente escritor.

Teatros

Lyrico
Hoy en sesión vermouth a las seis y cuareta *La canción del olvido* y por la noche a las 8'45 *La niña de los besos* y reprise de la zarzuela en dos actos del maestro Luna, *Los calabreses*.

El estreno de *El pájaro azul* ha sido aplazado para el jueves.

Balear
La empresa de este teatro anuncia para el jueves el debut de la famosa canzonetista *Chelito*, de la que se ocupaba ha poco la prensa de Madrid por el cambio que habiéndole al género que cultiva, ahora más serio y formal que el que cultivaba antes.

CULTOS

Para hoy
Jubilao de Cuarenta Horas
Empieza en San Jaime dedicada al mártir de Jesucristo Patrón de Palma San Sebastián. Exposición a las seis a las nueve y media.

Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, después de los actos de coro, continuación de la Novena con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Sastré, Pbro. y reserva de S. D. M. Concluyen en Santa Magdalena dedicadas a S. Antonio y a la Beata Catalina Tomás. Exposición a las seis y media, a las nueve y media Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media Rosario, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. del Buen Camino en S. Nicolás.

Santoral
La Catedral de S. Pedro en Roma San Marcelo, p. mr.

Para mañana
Jubilao de Cuarenta Horas
Continúan en San Jaime, dedicadas a San Sebastián. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas menores y Misa mayor. Por la tarde después de los actos de coro, Novena, con sermón por el reverendo señor don Jaime Sastré, pbro., y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral Basílica al anochecer se cantarán solennos Completas en preparación a la fiesta del mártir de Jesucristo San Sebastián. En San Miguel, al anochecer se cantarán también Completas en honor del mismo Santo.

Visita a la Corte de María
A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

Santoral
La Sagrada Familia; San Mario y compañeros mártires; San Canuto, rey.

En época de dentición se debe dar a los niños Jarabe OSTEÓGENO Genové. Es el mejor reconstituyente para la madre y el hijo.

Actividad Industrial de Manacor,

Por el presente anuncio se convoca a los Señores accionistas para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad el día veinte y ocho del actual, a las 17, por quedar ya aprobado por el Consejo de Administración el Balance correspondiente al último ejercicio social. Manacor 15 Enero de 1932.—P. A. del C. de A.—El Vocal-Secretario, Antonio Lliteras.

Cafés Económicos

Se hace público, a los efectos procedentes, que las listas del reparto de contribución del gremio de Cafés Económicos, para el ejercicio de 1932-33, estarán expuestas en la Federación Patronal de Mallorca, plaza Constitución, 52 y 54, los días 17, 18 y 19 del corriente, de siete a nueve noche, y el sábado día 21, a las 8 y media de la noche, en el estado local, tendrá la junta de agravios. Palma 16 Enero 1932.—El Síndico, Benito Pajol.

Gremio de aceite y vinagre

Las listas del reparto gremial estarán expuestas en casa del primer síndico, San Francisco, núm. 17, los días 15, 17 y 18, de 12 a 2.

Anuncio
Se hace saber a los señores Abogados que ejercen en esta ciudad, que desde hoy queda expuesto en el despacho del Síndico primero (Cavallería 18), a efectos de reclamación el proyecto de clasificación y repartimiento para el presente año 1932, y que el sábado próximo 21 del actual, a las 17 horas y en el local expresado, se celebrará el juicio de agravios. Palma 14 de enero de 1932.—El Síndico 1.º, José Planas Sagrera.

Fomento Agrícola de Mallorca

Per acuerdo del Consejo de Gobierno se convo a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 del mes actual a las 12 y media. En el vestíbulo de este establecimiento, está de manifiesto la relación de los Sres. Accionistas, que, en virtud de los Estatutos, tienen derecho a asistir a la indicada Junta General, con expresión de los votos que les corresponde emitir. Palma 18 Enero 1932.—El Presidente, Gerónimo Rius; P. A. del C. de G. Juan Vidal, Srio.

Escaleras de mano para particulares y comercios

Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en G. Depósito: Plaza de la Chartera, 12 y 18. Teléfono 94. Fábrica: Calles Gabriel Maura y San Campos (Son Suredet), Teléfono 18.

Vinos Castell del Remey COLMADO DURAN

TELEGRAMAS

El decreto modificando las Juntas

Madrid 17 a las 18

Lo firmó el Rey ayer

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real Decreto modificando la constitución de las Juntas del Ejército.

Dice así el Real Decreto. A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las comisiones informativas creadas por mi R. D. de 30 de diciembre de 1919 cuya finalidad está expresada en el artículo 2.º del mismo, serán una para cada arma, cuerpo o instituto del Ejército.

Artículo 2.º Estas comisiones formarán parte integrante de las secciones respectivas del Ministerio de la Guerra o de las Direcciones generales que las afecten y en tal concepto radicarán sus oficinas en los propios locales, secciones o direcciones generales y sus mociones e propuestas serán siempre sometidas a conocimiento y resolución de la superioridad por conducto de los jefes de sección o directores generales de que dependan.

Todos los acuerdos constarán en acta y se hallarán a disposición de la Superioridad.

Artículo 3.º Cada comisión estará regida por un presidente con categoría de coronel ó asimilado, y al personal que las forme se le considerará para todos los efectos como de plantilla en sus respectivas armas, cuerpos ó institutos, disfrutando de la misma gratificación señalada para los jefes y oficiales con destino en el Estado Mayor Central.

Los gastos de material se abonarán con cargo a los fondos consignados por el Ministerio de la Guerra no permitiéndose la percepción de ninguna cantidad de los jefes y oficiales de los cuerpos ó armas respectivas.

Artículo 4.º Los jefes y oficiales de las comisiones informativas no nombrará el Ministro de la Guerra a propuesta del arma ó Cuerpo respectivo.

Al ocurrir una vacante cada uno de los Capitanes generales, Comandantes de África y Directores generales propondrán en terna a los jefes y oficiales que a su juicio deben ser nombrados de entre los propuestos por los jefes de cuerpo y el Ministro elegirá.

Artículo 5.º El tiempo máximo de permanencia en estos destinos será de tres años y al cesar baja los jefes y oficiales se les considerará como los más antiguos en sus empleos respectivos para optar a la vacante que deben ocupar. Estos destinos tendrán carácter obligatorio.

Artículo 6.º En cada arma, cuerpo ó instituto se constituirán con arreglo a sus peculiares características

las organizaciones locales y regionales necesarias para alcanzar plenamente la finalidad asignada a la respectiva comisión informativa.

Los jefes y oficiales que las formen, residirán forzosamente en la localidad respectiva, desempeñando sus cargos, sin perjuicios del destino de plantillas que tengan.

Los nombramientos serán hechos por los capitanes generales, los Comandantes de África y Directores generales, previa propuesta en terna respectiva de las armas, cuerpos o institutos.

Artículo 7.º El Ministro decretará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y la renovación de las comisiones informativas actuales se hará en el plazo de un mes desde la publicación de este decreto.

Artículo 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que actualmente rigen en la materia a que este decreto se contrae.

Dado en Palacios el diez y seis de Enero de 1932.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Lacierva.

La campaña de Africa

Madrid 16 a las 24

El rescate de los prisioneros

Las impresiones sobre el rescate de los prisioneros son buenas. Se confiaba en breve poder libertarlos.

Madrid 17 a las 17

A favor de los soldados madrileños que luchan en Africa

El Alcalde señor Marqués de Villabrágima, con el Director de «A B C» señor Luca de Tena, fueron este mediodía recibidos por Su Magstad el Rey.

Fueron a pedirle su apoyo para conseguir que se reanun las cantidades necesarias, para atender a los soldados madrileños, que luchan en Africa, pues se ha dado el caso de que todas las provincias han llevado sus obsequios a sus soldados y los madrileños nada.

Son 13.000 los soldados que hay allí.

Se proponen acudir a toda la prensa, y a los elementos sociales para lograr que pueda ser obsequiado cada soldado con 5 duros por lo menos.

Ofrecimiento y donativos a la Reina para los soldados de Africa

El Comité de Aproximación Franco-Española, del Instituto francés ha ofrecido a S. M. la Reina para los hospitales de la Cruz Roja, un donativo consistente en un servicio completo de instrumental quirúrgico, especialmente para la reducción de fracturas.

Se le anuncia el envío por mediación del Doctor Vich de San Sebastián.

La Colonia Española de Tampa (Habana) ha enviado también a Su Magstad la Reina por mediación de don Angel Ouesta, 27.905 pesetas.

Disposición para la incorporación de los reclutas en los cuerpos de guarnición en Africa. El licenciamiento de los individuos del reemplazo del 18

Se ha dispuesto que la incorporación de los reclutas en los cuerpos de guarnición en Africa, se efectúe con arreglo a las siguientes instrucciones:

Para Melilla.—El día 21, los de la tercera región, en el puerto de Valencia, 1000 hombres a bordo del vapor «Poeta Arelas».

De la 4.ª región en el puerto de Barcelona, en el vapor «Escorano».

De la 8.ª región, en el puerto de Vigo, a bordo del vapor «Romero».

Para Ceuta.—De la 3.ª región el día 25, mil hombres a bordo del vapor «Posta Arelas».

De la 4.ª región, en Algeiras, el día 24, 300 hombres, a bordo del vapor correo ordinario y 600 en segundo viaje.

De la 8.ª región, en el puerto de Vigo, el día 21, 1200 hombres, en el vapor «Guillem Sorolla».

Para Larache.—De la 3.ª región, el día 21, en el puerto de Valencia, 300 hombres, en el vapor «Ballver».

De la 4.ª región en el puerto de Barcelona, 600 hombres en el vapor «La Bata».

De la 8.ª región, en el puerto de Vigo, 600 hombres en el vapor «Capitán Sagarra».

Para Melilla.—De la 2.ª región en el puerto de Málaga los días 20, 21 y 22 en el correo ordinario, 1100 hombre.

De la 1.ª región, en el indicado puerto los días 23 a 26, en el correo ordinario 1300 hombres.

De la 6.ª región, los días 21 y 28 en el puerto de Almería, en el vapor correo ordinario 850 hombres.

De la 5.ª r. gión, en el puerto de Málaga los días 27 y 28, en el correo ordinario 630 hombres.

De la 7.ª región, en el puerto de Málaga los días 29 y 30, en el vapor correo ordinario, 600 hombres.

Para Ceuta.—De la 2.ª región, el día 21, 2500 hombres en el correo ordinario, el día 22, 250 hombres y en segundo viaje 600 hombres.

De la 1.ª región 850 hombres, el día 24.

De la 7.ª región, el día 28, 600 hombres.

De la 8.ª región, el día 28, 1150 hombres.

Todos estos embarques se efectuarán en el puerto de Algeiras.

Las bajas que se produzcan en los Cuerpos expedicionarios de Africa, con motivo del pase a la 2.ª situación de los individuos del reemplazo de 1918 o anteriores, se cubrirán con los reclutas concentrados el mes de Noviembre último.

Madrid 17 a las 24

El viaje del Rey a Melilla

Se asegura que probablemente en los últimos días de esta decena del mes actual, el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, verificará su anunciado viaje a Melilla.

Impresiones optimistas respecto de la situación de los prisioneros.

Melilla.—Las impresiones que se

reciben acerca de la situación de los españoles oativos de Annual y Axdir, son más optimistas que nunca.

Parece afirmarse desde luego que van por buen camino.

Las noticias que proceden de Alhucemas son muy satisfactorias en todo lo que afecta al rescate de los prisioneros.

Se ha llegado a decir que solamente se espera que lleguen a Alhucemas dos buques, donde embarcarán enseguida los cautivos.

Trece cautivos que se presentan. No que resulta ser un español.

Melilla.—Se han presentado a esta plaza trece españoles que se encontraban cautivos en Annual.

Se acompañaba un more que luego resultó que era un español que vivía en el campo rifeño desde hace muchos años.

Cotizaciones

Madrid 17 a las 20

Interior fin de mes	68'75
Interior fin de mes	60'00
Amortizable 5 p g	92'20
Amortizable 4 p g	83'75
Banco de España	534'60
Compañía Tabacalera	287'60
Exterior	83'55
Francos	00'09
Líbras	28'55
Carpistas interiores	68'75
Marcos	3'65
Liras	00'00
Dólares	6'63
Coronas	0'00
Bonos del Tesoro	101'60

Consejo de Ministros

Madrid 17 a las 1

Manifestaciones del señor Silió. Los asuntos tratados. La nota oficio-sa.

A las ocho y media salió del ministerio el señor Silió, diciéndonos que continuaban reunidos los ministros examinando los arsenales.

Dijo que había salido antes por toner que ir a cenar con el ministro de Suiza.

La primera parte del Consejo, añadió, se dedicó a la cuestión de la crisis.

A las nueve terminó la sesión.

El señor Maura dijo que se facilitaría una nota, como así se hizo.

Los demás ministros nada dijeron.

El señor Matos facilitó la nota que dice:

«Ratificada por el Monarca la confianza al Gobierno, el Consejo se ha reunido esta tarde y después de despachar los expedientes para la adquisición de material y ejecución de obras del ministerio de la Guerra, se oyó el plan del ministro de Hacienda referente a la reforma tributaria.

Se trató de la organización de los servicios que han de reflejarse en el próximo presupuesto y se ocupó de los asuntos de Marruecos.

Ante la necesidad de ultimar rápidamente la labor parlamentaria se adoptó el acuerdo de renaisre de nuevo para alijerar el exámen del arancel».

Política

Madrid 16 a las 24

Consejo de ministros

A las nueve de la noche terminó la reunión del Consejo.

El ministro de Estado nos dijo que seguirían las negociaciones para arreglar el tratado comercial con Francia.

Se trató en el Consejo de varios expedientes de Guerra.

El señor Cambó propuso un examen de los gastos de Marruecos para ultimar los presupuestos.

El señor Maura felicitado

El Jefe del Gobierno recibió infinitas felicitaciones por el modo como se ha resuelto la crisis.

La apertura de las Cortes

Se da como seguro que las Cortes

reabrirán a mediados del próximo mes de Febrero.

Madrid 17 a la 1

La nota de la Junta de Caballería. Lo que se sabe de la de Infantería.

El texto íntegro de la nota de la Junta Informativa del arma de Caballería dice:

«La Comisión Informativa de Caballería, asesorada por los señores general y jefes que la componen, la asamblea urgentísima por aquella convocada en armonía con el dispuesto en el artículo 25, tienen el honor de contestar del siguiente modo al requerimiento hecho por usted.

No ha pretendido, ni pretende salirse nunca del Reglamento porque la misma se rige, ni de las leyes que determinan su vida subordinada a la vida del Estado.»

La firma el Marqués de Altamira.

Respecto del documento de las Juntas de Infantería que no ha sido facilitado, se sabe que manifiesta que acata todas las resoluciones que dimanen del poder público, expresando su incondicional adhesión al Gobierno legalmente constituido.

Se añade en el documento que dicho sentimiento lo expresa en nombre de la totalidad del arma.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Jefe del Estado Mayor Central el general Aizpura, dándosele el general Anglar.

Ambos discursaron, elogiando la labor del general Weyler.

«La Correspondencia Militar» comentando la solución de la crisis.

«La Correspondencia Militar» co-

TEATRO BALEAR

Jueves 19, a las 9 noche
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
Presentación de la escultural bellísima

CHELITO

Arte culto y moral Gran programa de Cine

mentando la solución de la crisis, dice que la continuación del Gobierno no significa que vaya a seguir la política militar emprendida.

Comentarios de «La Acción»

«La Acción» comenta la solución de la crisis y dice que merece un aplauso el Ejército, una felicitación al Gobierno y el pésame los apoliqueadores.

Madrid 17 a las 17

Hablando con el señor Maura.

Media hora ha durado hoy el despacho del señor Maura con S. M. el Rey.

Al salir nos dijo: «Ya descansarán ustedes, porque las cosas han vuelto al estado anterior».

—¿Y no nos dice nada?

—Nada nuevo, porque todo está igual.

—¿Entonces los noticiones?

—La vuelta a la normalidad.

—¿Está mejor el ministro de la Gobernación?

—Si, pero como todavía no está bien del todo, no ha venido a despedirse con el Monarca, haciendo los señores Cambó y Gonzalez Hontoria.

Manifestaciones del señor Gonzalez Hontoria.

Al salir el ministro de Estado, señor Gonzalez Hontoria de Palacio, dijo a los periodistas que había acordado a la firma regia porque quería despachar varios asuntos protocolarios atrasados.

Añadió que esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de Estado, la primera conferencia de los técnicos españoles con el Delegado francés, Mr. Serviz.

Dijo también que el Gobierno español ha sido invitado a la Conferencia Internacional de Génova, acordada en Cannes.

Madrid 17 a las 20

Comentarios favorables de la prensa a la solución de la crisis.

La mayoría de la prensa comenta favorablemente la solución de la crisis.

El Sol estima la solución un éxito del Gobierno, uno de los mayores éxitos que se registran en la historia política.

El Debate opina que el Gobierno sale rebufo de la crisis.

El Imparcial dice que la única victoria indiscutible ha sido la unanimidad del Rey.

Ministro que continúa enfermo.

Continúa enfermo del ataque gripal que le retiene en cama, el ministro de la Gobernación, señor Goza de Cosío.

La reapertura de las Cortes.

Se ha acordado que la reapertura de las Cortes tenga efecto al final de la primera decena del próximo mes de Febrero.

Fidelidad de las Juntas de Sanidad.

Las juntas del Cuerpo de Sanidad han elevado un documento concebido en tonos patrióticos, y haciendo protestas de fidelidad y acatamiento a las disposiciones de los poderes constituidos, firmándole el coronel médico don Venancio Plaza.

Adhesión al Gobierno del Cuerpo general de la Armada.

El Cuerpo general de la Armada, que, como es sabido, no tiene junta informativa, significó ayer su adhesión al Gobierno, después de resuelta la crisis, dejando tarjeta en casa del Marqués de Cortina varios generales y jefes de Marina, residentes en Madrid.

Declaraciones de Romanones

Madrid 17 a las 22

La crisis es perfectamente constitucional. Restablecimiento de la disciplina. Debe reorganizarse el Estado Mayor Central. Vendrán pronto los liberales.

El Conde de Romanones juzga la solución de la crisis perfectamente constitucional, sin que haya habido vencedores ni vencidos.

El Rey, ha dicho, le ha transmitido con una sabiduría impecable.

El Gobierno había procedido con una firmeza digna de elogio.

El Ejército ha evidenciado que no pone obstáculos a la supremacía del poder civil, quedando restablecida la disciplina.

Pero yo me ratifico en mi nota, repitiendo que se debe reorganizar

el Estado Mayor Central y restablecer las garantías, concediendo la libertad a todos los presos gubernativos.

Aunque fui yo que suspendí las garantías, en aquel entonces estableció la huelga general en toda España y fué precisa esa medida.

Pero aquellas circunstancias han desaparecido ya.

Respecto a la significación de que un amigo se halle en el Gobierno, dice el Conde de Romanones, que aquél no entró a formar parte del mismo como representante del partido, sino accediendo solo a los deseos del señor Maura.

Creo que vendrán pronto los liberales.

Estima como muy importante la actitud de Inglaterra, y es muy halagadora para España, respecto del asunto de Tánger, a cuyo asunto deben prestar toda su atención todos los españoles.

De conflictos sociales

Madrid 17 a las 20

Conclusiones aprobadas del Congreso Nacional de Accidentes del Trabajo.

Zaragoza.—El Congreso Nacional de Accidentes del Trabajo ha aprobado las siguientes conclusiones:

Que se dicte urgentemente una ley de autonomía sobre enfermedades de los profesionales, ó sobre cuanto afecta al capítulo de accidentes.

Se excluirá la enfermedad del lumbago como incapacidad perpetua, y cuando el accidente del trabajo se agrave por esta enfermedad, se disminuirá la indemnización.

Las hernias de procedencia y por causas de continuidad congénita ó anatómica, no se considerarán como accidentes del trabajo, no teniendo, por tanto, derecho a indemnización.

Noticias sueltas

Madrid 16 a las 22

Delegado para una conferencia sobre derecho marítimo

Para asistir a la conferencia internacional de derecho marítimo que ha de celebrarse en breve en Bruselas, ha sido designado como delegado representante del Ministerio de Marina de España, el Auditor General don José de Zepia Casanova.

Médicos multados por no declarar varios casos de tifus

A causa de que al denunciarse varios casos de tifus, los médicos se desentendieron de la denuncia, el gobernador ha impuesto varias multas a otros tantos facultativos que incurrieron en la citada falta.

Un ciclo de conferencias en el Ateneo

La sección de ciencias históricas del Ateneo ha organizado una semana estudiantil, la cual estará compuesta por un ciclo de conferencias sobre la labor escolar en las Repúblicas sudamericanas.

El resumen lo hará don Rafael Altamira.

En las Academias

En la Real Academia de Medicina se verificó ayer la sesión inaugural del curso académico.

Presidió el doctor Cortezo, leyendo el discurso inaugural el Dr. Reasens.

En la Real Academia de Bellas Artes se verificó la recepción de don Miguel Salvador, quien leyó un discurso tratando de «La orquesta en Madrid».

Le contestó su padre, el ex-ministro don Amós Salvador.

Presidió el acto el maestro Bretón.

Asistió a los mencionados actos numerosa y distinguida concurrencia.

Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado la siguiente combinación judicial:

Teniente fiscal de la Audiencia de Gerona, don Eduardo de Larrea; idem de Huesca, don Juan García Romero.

Fiscal de la Audiencia de Pamplona, don Ricardo Medina Fernández; idem de la de Badajoz, don José Prieto de Ureña; idem de la de Cádiz, don Antonio Martínez Jordana; idem de la de Jaén, don Vicente Henche.

Manuel Palacio; de la de Castuera, don José Alonso Carro; de la de Villadiego, don Ricardo Tuera; de la de Tarancón, don Luis Salcedo; de la de Jarandilla, don Julio de la Cierva; de la de Lugo, don Eduardo Iglesias; de la de Lora, don Juan José García Calle; de la de Torrecilla de Cameros, don Esteban Pura; de la de Muros, don Francisco Pollatos; de la de Villanueva, don José Gimenez Diaz.

Madrid 17 a la 1

Entierro. Otro incidente.

Anoche se verificó el entierro de los cadáveres del capitán aviador señor Perez Moreno y del mecánico José Sardá, muertos en el Aeródromo de los Cuatro Vientos.

Se recibieron numerosas coronas. El acto resultó una verdadera manifestación de duelo.

Durante el entierro, se comentó otro accidente ocurrido el sábado, del cual resultó herido leve, el comandante señor Palanca.

Madrid 17 a las 20

El Capitán General de Valencia

Valencia.—Ha llegado el Capitán General señor Zabala.

Le recibieron las autoridades.

El señor Zabala dijo a los periodistas que el Ministro de la Guerra le había asegurado que serían libertados los prisioneros de Africa.

No acudió a recibirle el Gobernador civil, por por hallarse enfermo.

Desprendimiento en un túnel. Obvros sepultados. Uno gravísimo

Valencia.—En unas obras que realiza la Compañía valenciana «La Ojalilla» sobrevino un desprendimiento de tierras en un túnel, quedando sepultados algunos trabajadores, entre ellos uno llamado Diego Martín, que resultó gravísimo, los demás muertos.

Temporales. Buques que rompen sus amarras y otros que se hundon. Destrozos.

Vigo.—Desde anoche reina un gran temporal. Este duró más de cinco horas. Algunos buques rompieron sus amarras.

Se han destrozado algunos veleros, hundiendo otros barcos. Un vapor noruego chocó contra el muelle de viajeros, habiéndose derribado una parte del mismo, y cayendo al agua una grúa instalada en él.

Por efectos del temporal en la población se han derribado algunas vallas, produciéndose otros daños.

Tarifa reducida a las harinas

Se ha autorizado a algunas compañías ferroviarias para que apliquen la tarifa reducida a las harinas.

Noticias del Extranjero

Barcelona 17 a la 1

Detención de unos autos y unos individuos armados.

Belfast.—Por la policía de servicio en el Ulster han sido detenidos cinco autos que iban ocupados por individuos perfectamente armados y equipados.

Album para el Rey de España

Buenos Aires.—Ha sido firmado por las más eminentes personalidades de la República, el Album que las fuerzas vivas de la Argentina dedican al Rey de España.

Irà una comisión para entregarlo al Monarca.

Las joyas y la corona de Rusia

Berlín.—Un diario de esta capital dice que las joyas y la corona de los zares de Rusia están en poder del famoso Hugo Stinnes, que las recibió del soviét como garantía para un préstamo.

Lloyd George enviará una delegación a Moscú

Londres.—Al dar cuenta Lloyd George a sus compañeros de Gabinete de los acuerdos tomados en Cannes y de las conversaciones tenidas con M. Poincaré para la reanudación de las conversaciones interaliadas, les ha expuesto esta mañana su propósito de enviar una delegación británica a Moscú, para presentar al Gobierno de los Soviets las condiciones en que podrá tomar parte en la Conferencia internacional económica de Génova.

Manifestaciones de M. Poincaré

París.—M. Poincaré ha declarado a un periodista que va a contar con ministros discretos.

Que para dar una prueba de su voluntad de hacer economías, ha comenzado por suprimir un ministerio y cuatro secretarías.

EL SEÑOR Don Pablo Mas Gelabert Coronel de Infantería retirado Falleció ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Su esposa, hijos (presentes y ausentes), hijas (presente y ausente), hijos políticos, hija política, hermano, nietos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy miércoles, a las 11 y media y 12 respectivamente, en la parroquia de San Miguel, y a continuación a la conducción del cadáver a su última morada. Casa mortuoria: Arabi, 21, 1.º No se invita particularmente. El Excmo. señor Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre para cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

LAS MONJAS Casa especial en artículos NEGROS para LUTO Mantos y medios mantos, Crespones, etc., etc. Negros de completa confianza

comisariados, cuya existencia, por otra parte, se había discutido ya desde el punto de vista constitucional. Era un mecanismo del tiempo de la guerra, que debía desaparecer.

El asesino que confiesa su crimen

París.—Un telegrama de Tokio dice que Negoka, asesino de Hara, presidente del Consejo de ministros del Japón, se ha confesado autor del crimen.

En sus declaraciones ha dicho que tenía perfectamente premeditado su crimen, persuadido como estaba de que Hara seguía una política perjudicial para los intereses del pueblo japonés.

Huelga en Montevideo

Montevideo.—Continúa la huelga de tranviarios sin que hayan dado resultado alguno las gestiones realizadas por las autoridades para encontrar una solución.

El número de coches que circulan por las calles de la capital es escasísimo y los que prestan servicio van vigilados por la fuerza pública con objeto de evitar coacciones.

Los chauffeurs se han declarado en huelga por solidaridad con los tranviarios. Este paro sólo durará 24 horas, pero si la huelga no se solucionara las entidades obreras tienen el propósito de ir declarando nuevos paros hasta llegar a la huelga general.

Los españoles no usan gases asfixiantes. No hay en la harka oficiales franceses.

París.—El corresponsal del periódico «Le Journal» en Africa, comunica que los jefes de las fuerzas enemigas aseguran que es completamente inexacto que los soldados españoles usen gases asfixiantes, ni que haya en las filas de la harka enemiga oficiales franceses, como afirmó el diario «La Dépêche» de Tánger.

El campeón de boxeo Dempsey volverá a batirse con Carpentier.

París.—El campeón de boxeo Dempsey ha hecho saber que está dispuesto a batirse de nuevo con el campeón derrotado Carpentier, si el precio le conviniere.

Noticias de Barcelona

Barcelona 17 a las 21

El tiempo

Signe el tiempo siendo malo. Hay amanecido el día cubierto, lloviendo con frecuencia.

A Madrid

Ha marchado a Madrid, el Presidente de la Diputación Provincial señor Vallés y Pujals.

Comerciantes multados

El gobernador civil ha impuesto doce multas, cuatro de 100 pesetas, una de 200, dos de trescientas, tres de 400 y dos de quinientas, a otros

UNDECIMO ANIVERSARIO DE Don Juan Gil y Pons que falleció el 20 Enero de 1911 E. P. D. Todas las misas que se celebrarán mañana Jueves de seis a ocho y media en la Capilla de las Almas de la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia, serán aplicadas en sufragio de su alma. La familia (presente y ausente) ruega a sus amistades la asistencia a algunas de ellas, por lo que recibirán especial favor. El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa o comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

LA SEÑORITA Magdalena Cortés y Piña Falleció ayer en San Serra (San Burba), a los 14 años de edad Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D. Sus desconsolados padres don Pablo Ferrnande encargó de la Merced «La Patria», doña Magdalena hermanos, hermanas, madre política, tíos, tías, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario, funeral, que se celebrará en la parroquia Iglesia de La Vileta, y conducción del cadáver al Cementerio de Palma, que tendrán lugar a las 9, 9 y media y 10 y media, respectivamente. Todas las misas que se celebrarán mañana jueves en la capilla del Santo Cristo de los Lirios de la Parroquia Iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se invita particularmente. Casa mortuoria. Calle de Zaragoza, n.º 1 (San Burba), San Serra. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tarragona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORITA Magdalena Cortés y Piña Falleció ayer en San Serra (San Burba), a los 14 años de edad Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica E. P. D.

Sus desconsolados padres don Pablo Ferrnande encargó de la Merced «La Patria», doña Magdalena hermanos, hermanas, madre política, tíos, tías, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario, funeral, que se celebrará en la parroquia Iglesia de La Vileta, y conducción del cadáver al Cementerio de Palma, que tendrán lugar a las 9, 9 y media y 10 y media, respectivamente. Todas las misas que se celebrarán mañana jueves en la capilla del Santo Cristo de los Lirios de la Parroquia Iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se invita particularmente. Casa mortuoria. Calle de Zaragoza, n.º 1 (San Burba), San Serra. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tarragona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Causa contra José Beltrán

En la Audiencia se ha visto la causa por jurados contra José Beltrán, de 70 años de edad, quien en 16 de Septiembre de 1921, hirió gravemente de una puñalada en la espalda, en la calle de Castillejos a Ramón Xaubet, dueño de una refinería de sal por haberle despedido después de trabajar cuarenta años en la misma casa.

El fiscal considera el hecho de asesinato frustrado y pide para el procesado doce años de cadena temporal.

El defensor aduce la eximente de demencia senil y solicita la absolución.

La vista terminará mañana. BUJAREU.

Gremio de Mercería

Las listas del reparto gremial estarán expuestas en casa del primer síndico Avenida Conde de Sallent, 21, los días 17, 18 y 19, de 9 a 10 y 1.ª junta de gravios tendrá lugar el día 21, a las 19, en casa de don José Vidal, Jaime II, 101.

Para los soldados de Africa

El gremio de carniceros ha entregado al gobernador 250 pts., importe de la participación de un billete del sorteo de Navidad que salió premiado.

Además le ha entregado otras 250 pts. recaudadas entre los individuos de gremio con destino a los hospitales de Africa.

La fiesta de San Antón

Hoy con motivo de la fiesta de San Antón, el montepío de coches ha celebrado la cabalgata de los Tres Toms.

La comitiva que era numerosa ha asistido a la bendición de escabellones, frente a la iglesia de los Escolapios, en la ronda de San Antonio.

Después ha ido a saludar al Alcalde, según costumbre. El desfile de caballerías ha sido deslucido a causa de la lluvia.

COMISION Y BANCA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Plaza de Eusebio Estada, 25

Apartado de Correos, n.º 60

PALMA DE MALLORCA

Número de socios: 250

Acciones suscritas: 2000

Capital: 100.000 pesetas

NEGOCIACIONES - GIROS - DESCUENTOS

Sucursales: ZARAGOZA Y VALLADOLID

AGENCIAS:

Alicante, Callosa de Segura, Predreguer, Torrevieja, Orihuela, Almería, Arboleas, Huerca Overa, Urracal, Serón, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Montuiri, Porreras, Selva, La Puebla, Alaró, Cuacos, Gata, Hervás, Logrosán, Peraleda de la Mata, Madrigalejo, Cañamero, Algeciras, La Línea, Ubrique, Jerez de la Frontera, Jana, Argamasilla de Calatrava, Corral de Calatrava, Puertollano, Porzuna, Miguelterra, Alcolea de Calatrava, Valdepeñas, Fuente Palmera, Hinojosa del Duque, La Parrilla, Granada, Baza, Gerona, Irún, León, Castropodame, Laguna de Negrillos, Soto de la Vega, Granja de Escarpe, Sober, Pinto Estepona, Manilva, Murcia, Puerto Lumbreras, Las Torres de Cotillas, Aguilas, Puerto Mazarrón, Lorea, Totana, Tarragona, Monteagudo, Laza, Ríos, Castromorbo, Villada, Paredes de Navas, Salamanca, La Cavada, Miera, Riotuerto, Llano de Valdearroyo, Segovia, Huelva, Carmona, Flix, Toledo, Valencia, Onteniente, Castronuño, Villafuerte de Esgueva, Tarazona, Larache, Ceuta, Tetuán, Santa Cruz de la Salceda, Ciudad Rodrigo, Huesca, Villarreal de la Canal, Belmez, Borjas.

FABRICANTES Y EXPORTADORES: de toda clase de géneros; pueden pasar ofertas a esta Sociedad que admitiremos sobre todas las plazas antes indicadas y las que vengan de nuevo en comisión y por cuenta propia, con anticipo sobre el valor de la mercancía, cobros y pagos, así como aquellos que les interese y pueda esta Sociedad atenderles.
AGRICULTORES Y PROPIETARIOS: La venta de sus cosechas directamente al consumidor alcanzando el mejor precio posible; préstamos en metálico sobre las mismas, con hipoteca y fianza personal.

Accidentes nerviosos

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y de más enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO**.
Venta: Farmacia Bertran, calle Junqueras, 11, Barcelec. En Palma: Juan Valenzuela, CENTRO FARMACEUTICO, Vda. José Juan y buenas farmacias.

Amontonareis Salud

USANDO LA

Le he Condensada Mallorquina

"LA PAYESA"

Elabora la sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado.
Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58, en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

Vichy Valenciano

Estas prodigiosas aguas gaseadas, curan rápidamente las afecciones del estómago, hígado, orina, estreñimiento, inflamaciones intestinales y el artitismo.

Son las únicas aguas medicinales españolas que han sido premiadas con medalla de oro y grandes diplomas de honor en las Exposiciones presentadas de California (Estados Unidos).

De venta para Baleares en el CENTRO FARMACEUTICO, Marina, 34, a precio de 1'60 botella. Por devolución de envase se abona 20 céts., en el mismo punto de venta.

Artículos de Viaje

Mundos - Maletas - Sacos de mano
Nécessaires

Alta calidad - Precios ventajosos

EL JAPON

Constitución, 33

PALMA

Tenia o Sontaria

Expulsión completa y en pocas horas con las
CAPSULAS TENIFUGAS

del Dr. Jimeno

Es el mejor de todos los preparados. Completamente ofensivo.

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Droguería de Hijos de José Juan, Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Pineda y Gavaldá. Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, 1.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimaignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean todir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

PASTILLAS MORELLÓ

DEKAR POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Expectorado.
Serva de Fines y Balsámico de Tull, al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

Automóvil Ford

Se vende, casi nuevo y a toda prueba, con arranque y alumbrado eléctrico, faro suplemento de acetileno y pres-teito, cuatro camaras y una cubierta repuesto.

Motocicleta B S A

Individual de 4 1/2 HP. inmejorable estado y espléndidamente equipada, se vende también a toda prueba.
Razón: Plaza Eusebio Estada, 25, 1.º, 3.º, de 2 a 3.

Agente se busca

bien relacionado en ramo calzado, para venta acreditado articulo inglés. Apartado 608, Barcelona.

Finca nueva en el Terreno

(frente a la Pradera), con dos pisos y planta baja, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Se venden

casas solares y de pisos de alquiler en Palma y suburbios; solares y edificios en el E sanche; fincas rústicas en el término de Palma y del interior de la isla de cultivo de montaña y del llano. Préstamos hipotecarios. Informes San Miguel, 157, entresuelo.

Se alquila

un espacioso entresuelo, en punto céntrico. Razón «Casa Anunciadora».

Grandes reparaciones Electro mecánicas

Especialidad en los de contadores eléctricos.
Talleres: Riera Alta, 62, Barcelona.
Depositorio Agustín Fernández, Salvá, 14, 1.º Arrabal.

Joven de intachable conducta y mayor de edad,

se ofrece para oficina, despacho, etc. Para informes: Concepción, 19, al Director del Colegio.

Motor

Se vende, de 60 caballos de fuerza, en buen estado. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

La Barataria Catalana

Sindicato, 120
Única casa que vende los géneros a precios de fábrica. Grandes gangas en artículos de invierno.
Géneros blancos como nadie.

Señoras

Solo por 8 días de 3 a 7, sombreros a mitad de su precio.
Conquistador, 39, entresuelo

AUTO

15 HP. 4 cilindros, bien equipado, se vende. Informarán Casa Bordoy, Aceites y Jabones, Sto. Domingo, 6, n.º 33.

Se necesita en la Droguería de la Calle Sindicato, 122.

Casa en el Terreno

planta baja, con jardín, situada plaza de Gomilla, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Minas de lignito DE BARCISO BOFILL INGENIERO

Sindicato, 188-1.º PALMA

CARBONES de superior calidad

Pasaies

Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de las Américas.
Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.
Para informes: Heróles, n.º 33.

El Reumatismo

Al decir á muchos que España es la nación más castigada y la generalidad quiere rumba ó dale, no habréis dicho ninguna mentira, pues desafortunadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarlo, puesto que nadie se que deseara una vez más su sufrimiento para toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un químico profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerle de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma, á dolor, que era una sola friga de EL GOTOL, el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.
Pues, si los que padecen de reuma ó dolor tienen un poco de tan milagroso medicamento y se toman en la moliente de ley el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerán que EL GOTOL es el medicamento que han buscado para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse en su sistema de ella, acuda al GOTOL, podrá tener bastante certeza que sus indicaciones se merecen de un verdadero medicamento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuropatías, Jaquecas, Hemibrucias (migraña), Gónitas etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACIA CRUYICE y de venta en todas las Farmacias de la Isla.



ESTOMAGO ENFERMO

Desahuciados de los médicos, sometidos sin resultado á innumerables tratamientos, no dejéis de probar, aun sólo por vía de ensayo, los **POLVOS DEL DR. JULIUS MERC.** Os curareis radicalmente. Recetado eminentes médicos. 11M leres de curaciones!! Seis pesetas frasco. Madrid, Gajoso; Barcelona, Segalá; Viuda Aisina; Zaragoza, Jordán; Valencia, Ouesta; Murcia, Siquier; Mallorca, Centro Farmacéutico. Principales farmacias y Centros de Específicos. Para convencimiento éxito remite muestra gratis, pague por Apartado 481 5 pesetas. Frasco certificado, siete pesetas.

De venta en Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, entorpecimientos del Corazón, Rifoña, Hídrico, Vitis Urinaria, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse á ningún régimen alimenticio determinado.
Se entrega GRATIS á quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente ó por carta á los **LABORATORIOS BOTANICOS**-Sección, n.º 87 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Ver de Adreza y B...
n.º 33.